9 Lorca a treynta de abril de mil y quinientos y ochenta y
este dia se juntaron a cabo en la posada del Ill.e S.r
licen.do Pontemayor [illegible] alcalde mayor de la dicha ciudad
para entender en lo que de yuso sera conte.do
los muy Ill.es señores Lorca [illegible] alcalde mayor
alcalde mayor los señores Juan Fernandez Man
chion alcalde de Castilla Pedro Felizes de Ureta
el licen.do Contreras Andres Perez Monte
Juan Felizes Quiñones el doctor Antonio
Felizes de Ureta.

2 Los dichos señores dixeron que esta ciudad acordo que el
S.r licen.do Contreras fuera a hablar al S.r
obispo sobre el negocio de los solemnes con esta
ciudad cerca de los ynpuestos que se cobran
de los bastimentos y hasta agora no ayudo
pero ocupaciones que a tenido y porque con
viene la brevedad acordaron que se parta
mañana a pertodo el dia y se le escriba al dicho
S.r obispo cerca del dicho negocio y creencia
del dicho S.r licen.do Contreras una carta la qual
escriban los señores Juan Fernandez Man
chion y doctor Antonio Felizes de Ureta Regidores
y en el mismo lleve el dicho S.r licen.do un memorial
de advertimientos que a hecho el S.r alcalde mayor cerca
de este negocio

3 Los dichos señores dixeron que al S.r capitan
Pedro Felizes de Ureta de la hoja de unos mo
rales que esta ciudad tiene en Xiquena
y Huelva y en el Rio de Velez